

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DEL CURSO “OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA EN CONSTRUCCIONES DOMÉSTICAS Y DE MEJORA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES” A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA TALLER “PLAZA DE TOROS DE LA MISERICORDIA” DURANTE SU FASE 2.

1.- Objeto del Pliego

El presente Pliego tiene por objeto definir y fijar las directrices, líneas generales y condiciones técnicas que han de regir durante el tiempo de vigencia del contrato, el servicio de impartición del curso “Optimización energética en construcciones domésticas y de mejora de competencias profesionales” a los alumnos de la Escuela Taller “Plaza de Toros de la Misericordia” durante su fase 2.

La contratación del servicio, será tramitada mediante contratación menor de acuerdo con lo regulado en el artículo 111 y 138 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

2.- Motivación de la necesidad

La ORDEN EIE/908/2016, de 27 de julio, por la que se convocan para el año 2016, las subvenciones destinadas a los Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo, en su artículo 11. apartado 1c) señala que dentro de las obligaciones de las entidades beneficiarias se impartirán módulos de formación complementaria como emprendimiento, sensibilidad medio ambiental, orientación laboral y otros programas específicos de formación básica y profesional.

Las nuevas exigencias de optimización de los recursos energético, con el fin de reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera y los efectos del calentamiento global, así como el ahorro económico que supone la reducción de costes en climatización de espacios domésticos, está requiriendo de profesionales que conozcan las técnicas más avanzadas en este sector.

Con el fin de que nuestros alumnos adquieran los conocimientos y habilidades en este sentido, que les permitan tener una situación competitiva en el mercado laboral, y por consiguiente, mejorar su empleabilidad, se ha considerado oportuno que reciban un curso específico al respecto. Igualmente entendemos que la formación de nuestros alumnos ha de ser integral, incluyendo competencias que les permitan desenvolverse en el mundo laboral, tanto como empleados como futuros empleadores, por lo que la formación técnica se complementaría con la adquisición de recursos en materia de resolución de conflictos y toma de decisiones.

3.- Servicio a realizar

Corresponderá al adjudicatario del presente contrato el servicio a la Escuela Taller “Plaza de Toros de la Misericordia” de la impartición de un curso sobre “Optimización

energética en construcciones domésticas y de mejora de competencias profesionales” con las siguientes características:

1.- Programa

- 1.1- Climatizaciones domésticas.
 - 1.1.1- La instalación de climatizaciones domésticas, práctica y proceso operativo.
 - 1.1.2- Puesta a punto de elementos, equipos y controles de la instalación.
 - 1.1.3- Verificación del sistema y el ciclo de refrigeración.
 - 1.1.4- Comportamiento de los gases
 - 1.1.5.- Compresor y condensador. Evaporador y válvula de control
 - 1.1.6.- Los puntos de riesgo.
 - 1.1.7.- Mantenimiento del equipo. Limpieza y reporte según tipos de equipo
 - 1.1.8.- Averías y reparación. Eficiencia del sistema. Fugas y fallos eléctricos más frecuentes.
- 1.2- Las modernas técnicas de aislamiento mediante la colocación de techos y paredes continuas de yeso laminado.
 - 1.2.1- Los materiales de yeso laminado tipo Pladur.
 - 1.2.2- Las herramientas para la instalación de yeso laminado tipo Pladur
 - 1.2.3- Interpretación de planos de instalación y replanteo.
 - 1.2.4- Los sistemas de trasdosados.
 - 1.2.5- Sistemas de tabiquería. Sencillo, múltiple, doble, especial.
 - 1.2.6- Sistemas de techos.
 - 1.2.7- Replanteos en puertas y ventanas.
 - 1.2.8- Tratamiento de juntas.
- 1.3- El revestimiento monocapa.
 - 1.3.1- Qué es un mortero monocapa.
 - 1.3.2- Aplicación del mortero monocapa
 - 1.3.3- Amasado, regleado y alisado de un mortero monocapa.
 - 1.3.4- Acabados liso del mortero monocapa
 - 1.3.5- Acabado texturado, con despiece decorativo.
 - 1.3.6- acabado con raspado y fratasado.
- 1.4- Aislamiento e impermeabilización de terrazas.
 - 1.4.1- Los materiales básicos para la impermeabilización.
 - 1.4.2- Las herramientas básicas para la impermeabilización.
 - 1.4.3- Estudiar las condiciones y analizar los parámetros para la ejecución de la impermeabilización.
 - 1.4.4- Aplicación de pastas, sellado y colocación de láminas.
- 1.5- Decisiones en las situaciones de conflicto I: Creatividad y resolución de problemas.
 - 1.5.1- La capacidad de resolución de problemas.
 - 1.5.2- Proceso de resolución de problemas.
 - 1.5.3- Evitar los errores en la resolución de problemas.
 - 1.5.4- El pensamiento creativo como herramienta para la resolución de problemas.
 - 1.5.5- La actitud como clave en la búsqueda de soluciones.
- 1.6- Decisiones en las situaciones de conflicto II: Toma de decisiones y resolución de conflictos.
 - 1.6.1- Identificar lo importante.
 - 1.6.2- Cultura de grupo y creencias limitantes
 - 1.6.3- El proceso de la toma de decisiones.
 - 1.6.4- La definición del problema
 - 1.6.5- Afrontar el riesgo y la incertidumbre en la decisión
 - 1.6.6- La resolución del conflicto en grupo
 - 1.6.7- Criterios a adoptar para decidir en el conflicto

2- Metodología.

Sesiones Teórico-prácticas participativas, con dinámicas de grupo y atención personalizada. Los materiales y medios técnicos para la impartición de la formación teórica y práctica serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

3- Duración y fechas de impartición.

1.1- Climatizaciones domésticas: 14 horas. Días 2 y 3 de octubre de 2017.

1.2- Las modernas técnicas de aislamiento mediante la colocación de techos y paredes continuas de yeso laminado: 21 horas. Días 4, 5 y 6 de octubre de 2017.

1.3- El revestimiento monocapa: 14 horas. Días 9 y 10 de octubre de 2017.

1.4- Aislamiento e impermeabilización de terrazas: 7 horas. Día 16 de octubre de 2017.

1.5- Decisiones en las situaciones de conflicto I: Creatividad y resolución de problemas: 21 horas. Días 17,18 y 19 de octubre de 2017.

1.5- Decisiones en las situaciones de conflicto II: Toma de decisiones y resolución de conflicto (16 alumnos): 21 horas. Días 20, 23 y 24 de octubre de 2017.

Total horas: 98 horas, a razón de 7 horas diarias.

4- Lugar.

Las clases teóricas se impartirán en los locales de la Escuela Taller, en la calle P^o M^a Agustín n^o 38, 2^a planta, de Zaragoza, y las prácticas en los locales de la Escuela Taller en la calle Doctor Fleming, n^o 5, de Zaragoza, en horario de 8 a 15 horas.

Se incluirá la relación de nombres del profesorado que impartirá el curso.

4.- Presupuesto de licitación

El precio máximo del contrato se ha estimado en la cantidad de **7.000,00 €** (Precio exento de IVA en aplicación de la ley 37/1992 de 28 de diciembre Art. 20.9).

5.- Pago del precio

El pago del precio, conforme al artículo 216 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público será en un único pago una vez se haya realizado el servicio de impartición del curso, se compruebe que se corresponde con lo establecido en el presente pliego, y previa presentación de la factura de conformidad con la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público. La factura deberá cumplir con los requisitos recogidos en el Reglamento de facturación.

6.- Supervisión del servicio

La supervisión del contrato se llevará a cabo por la dirección de la Escuela Taller "Plaza de Toros de la Misericordia".

7.- Criterios de adjudicación

El único criterio de valoración de la oferta será el criterio del precio. La adjudicación recaerá sobre aquella empresa licitadora que presente el precio más bajo.

8.- Presentación de ofertas, plazo y lugar.

Los interesados presentarán las ofertas mediante el procedimiento de licitación electrónica de contratos menores, publicado en el B.O.P de Zaragoza el 1 de junio de 2017, en la sede electrónica de la pagina <http://www.dpz.es/ciudadano>, en un plazo máximo de dos días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente pliego en la referida sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Serán rechazadas las ofertas no presentadas en dicha forma y plazo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE